

**RESOLUCIÓN Nº 1223/2025**

**VISTO:**

Que el 31 de mayo se conmemora el Día Mundial del Acogimiento Familiar, y que en ese marco la organización Abrigo Firmat llevará adelante una serie de actividades de concientización sobre dicha fecha; y

**CONSIDERANDO:**

Que Abrigo Firmat está conformada por un grupo de madres, padres y personas que han elegido ser familia a través de la adopción o que forman parte, o lo han sido, del Programa de Familias Solidarias de la Provincia de Santa Fe;


Que desde hace un tiempo dicho grupo trabaja activamente en la promoción del derecho de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad a crecer en el seno de una familia, al mismo tiempo que acompaña a quienes desean inscribirse en el Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos, brindando contención durante el tiempo de espera que el proceso demanda;

Que colabora junto a organismos dedicados a la promoción de derechos de las infancias en la búsqueda de familias que puedan brindar acogimiento transitorio a niños, niñas o adolescentes que, por medidas de protección excepcionales, deben ser separados de su núcleo de origen;

Que el próximo 9 de mayo, la organización Abrigo Firmat invita a la comunidad a presenciar la obra de teatro-debate titulada "¿Cuánto tiempo es un tiempito?", dirigida por el Juez Marcelo Molina. La misma nació hace más de diez años a partir de un caso real, cuando una niña, en medio de un litigio familiar, le preguntó al juez cuánto tiempo demoraría en encontrarle una familia luego de que se declarara su situación de adoptabilidad. Ante la respuesta del magistrado de que sería "un tiempito", la niña replicó: "¿Cuánto tiempo es un tiempito?". A partir de esa vivencia, y de otras similares, surgió un



  
CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
Franco Vitterbo  
Secretario Legislativo

  
CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
Lic. Griselda Valdecasa  
Presidenta

libro que posteriormente fue adaptado al formato teatral, con un elenco conformado por jueces, funcionarios y empleados judiciales, alcanzando reconocimiento a nivel nacional e internacional;

Que la obra aborda temáticas profundamente relevantes para la sociedad, tales como las disfuncionalidades familiares, la violencia, la adolescencia y la crianza, lo cual representa un valioso aporte social y cultural para la comunidad de Firmat;

Que se considera necesario reconocer la importante labor que lleva adelante Abrigo Firmat, en materia de información y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, así como también el aporte significativo que representa esta obra de teatro-debate dirigida por el Dr. Molina, quien, junto a su elenco, la representa de manera ad honorem en distintas ciudades;

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones:

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de Interés Social y Cultural del Honorable Concejo Municipal de Firmat la obra de teatro-debate "¿Cuánto tiempo es un tiempito?", dirigida por el Juez Marcelo Molina, organizada por la agrupación Abrigo Firmat.

**ARTÍCULO 2º:** Extender el día de la presentación de la obra en la ciudad, un reconocimiento institucional al Dr. Marcelo Molina y a los integrantes de la organización Abrigo Firmat, por su compromiso con la promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia.

**ARTÍCULO 3º:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, regístrese, publíquese y archívese. -

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.**

  
CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
Franco Vitterbo  
Secretario Legislativo



  
CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
Lic. Griselda Valdecasa  
Presidenta